

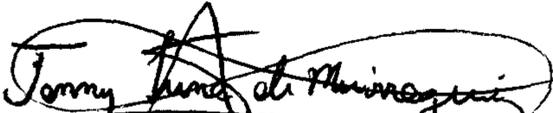
INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA EXPRESSA S.A., A CONSIDERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2003

SEÑORES SOCIOS:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2003, de la compañía EXPRESSA S.A.

Una vez revisado los libros contables y demás documentos de la empresa, he comprobado que dichos balances corresponden a los datos, informaciones, comprobantes y demás asientos de contabilidad, existiendo completa conformidad entre unos y otros.

Espero que el próximo año la compañía inicie sus operaciones y el resultado del mismo será analizado por los socios oportunamente.


JENNY LUNA DE MUIRRAGUI

Guayaquil, marzo 29 del 2004